



SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARIÑO
PERSONERÍA JURÍDICA No. 336 de 8 DE JULIO DE 1952
FILIAL FECODE - CUT

COMUNICADO DE CONDOLENCIA

San Juan de Pasto, Julio 14 de 2020

El Sindicato del Magisterio de Nariño, **SIMANA**, lamenta el sensible fallecimiento de la maestra y joven lideresa **LUISA FERNANDA OSPINA MADERA**, quien hizo de su vida un legado defendiendo la educación pública, los derechos laborales del magisterio como también la defensa de derechos que garantizan condiciones humanas de vida digna, desde su consigna: “... *si el país no cuenta con nuestra decisión para las luchas, las transformaciones no serán posibles*”. Y con esa consigna, lideró el Sindicato Único de los Trabajadores de la Educación del Quindío, SUTEQ y, más tarde, desde el Ejecutivo de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, **FECODE**; desde allí, caminaría a lo largo y ancho del país, gestando el sueño de encontrar la dignidad de la profesión docente y las transformaciones sociales.

Sin lugar a dudas, su legado será la inspiración para las maestras, maestros, comunidades educativas y para todos aquellos, quienes, con decisión, se levantan para concretar esas luchas tan urgentes en este país de desigualdad, corrupción y miseria.

Desde **SIMANA** enviamos sentimientos de solidaridad y acompañamiento espiritual a su familia, a su colectivo de trabajo social y sindical **Tribuna Magisterial**, a la filial sindical **SUTEQ** y por supuesto al Ejecutivo de **FECODE**.

La abnegación, idoneidad y aforo intelectual de Luisa Fernanda, permanecerá en la historia sindical del Magisterio de Colombia.

Hasta siempre compañera Luisa Fernanda Ospina Madera

Fraternalmente,




LUIS ARMANDO AUX AYALA
Presidente


ILSE PORTILLA RODRIGUEZ
Secretaria General



Carrera 23 No. 20 - 80 Centro - Conmutador: 7210696
Pasto - Nariño - Colombia

